



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

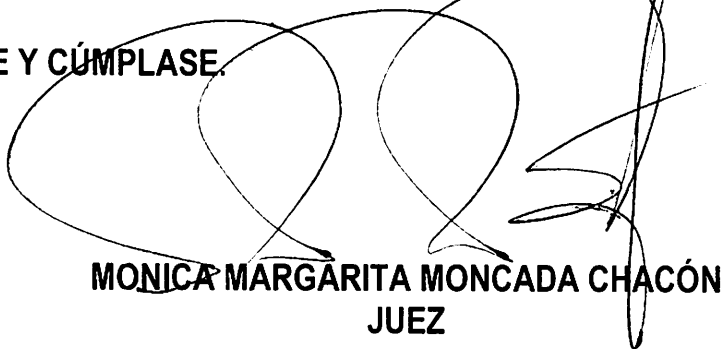
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ - CUNDINAMARCA

Ubaté, Dieciocho (18) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023).

RADICADO	25 84 331 84 01 2021 00165-00
PROCESO	SUCESIÓN
CAUSANTE	LUIS EDUARDO VELÁSQUEZ ALVARADO

Para los efectos legales que haya lugar se tiene en cuenta, pone en conocimiento de las partes y agrega al expediente la comunicación emitida por Bancolombia y Comercializadora Minera de Colombia S.A.S. en Liquidación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ